

Algunas Notas sobre el Presupuesto 2018 para la Provincia de Buenos Aires

El presente Informe se propone un análisis breve y general sobre algunos de los principales puntos del proyecto de Presupuesto para el año 2018, enviado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires a la Legislatura provincial.

1/ Se prevén **recursos totales estimados en \$599.060 millones**, es decir un 15,2% más que en 2017, mientras que **los gastos corrientes alcanzarían el valor de \$580.702 millones**, o sea, un incremento del 15%. Los **gastos de capital se estiman en \$49.261 millones**, lo que da un total de gastos para 2018 de **\$629.963 millones**. De esta manera, se espera un **déficit financiero de \$30.903 millones**.

2/ Para 2018 **se proyecta una inflación del 15,7%**, por lo que la variación de recursos -15,2%- y gastos -15%- representa un **virtual congelamiento del presupuesto 2018** respecto de los valores del 2017. Al mismo tiempo, al proyectarse los gastos corrientes inferiores a los recursos disponibles, se busca una **política de ajuste** bajo el argumento de disminuir el déficit fiscal.

3/ El gobierno de María Eugenia Vidal impulsa una **reestructuración de la recaudación provincial**, la cual implica reducir el peso de los tributos que gravan la actividad productiva, en especial el Impuesto sobre los **Ingresos Brutos y el de Sellos**, y aumentar la participación de los impuestos patrimoniales, en particular el **Impuesto Inmobiliario**. Así, en el marco de la Ley Impositiva que se impulsa en la provincia, la participación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos se reduce del 69,2% al 66,6% del total, mientras que la del Impuesto Inmobiliario aumenta del 6,6% al 8,6%. La variación proyectada interanual de cada impuesto es la siguiente:

Concepto	Proyección 2017	Presupuesto 2018	Variación porcentual
De Origen Provincial	214.946	248.958	15,8%
Ingresos Brutos	148.957	165.880	11,4%
Sellos	20.775	24.893	19,8%
Inmobiliario Urbano	9.607	14.631	52,3%
Inmobiliario Rural	4.566	6.853	50%

En millones de pesos.

Elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto 2018.

4/ Esta **reestructuración fiscal de la provincia termina profundizando el déficit fiscal y el desfinanciamiento estatal**, debido a que los ingresos que generarán los aumentos de los Impuestos Inmobiliarios Urbanos y Rurales se estiman en los \$7.311 millones mientras que, a pesar de proyectarse un incremento de \$16.923 millones por el Impuesto sobre Ingresos Brutos, el hecho de no incrementarlo al ritmo de la inflación **genera una pérdida de recursos estimada en \$6.383 millones**, generando así un virtual empate.

Todo esto permite afirmar que **dicha pérdida implicará un incremento en la rentabilidad de los productores, confirmando así una transferencia de recursos del Estado hacia las empresas. Es una concepción PRO Empresas.**

Así mismo, la variación interanual del Impuesto sobre Ingresos Brutos -11,4%- se da por debajo de la inflación proyectada para 2018, mientras que la de los otros dos impuestos supera el 50%, perdiendo toda relación con la misma y careciendo de explicaciones fundadas. Esto ha generado el rechazo de asociaciones de consumidores y entidades agrarias.

5/ Analizando los Gastos, el rubro que más aumento tiene proyectado para 2018 es el de los **Servicios de la Deuda Pública**, con un **29,9% interanual** y alcanzando los \$28.546 millones. La Provincia enfrentará pagos por servicios de deuda estimados en un monto del orden de los \$36.078 millones, mientras solicita autorización para tomar más deuda en alrededor de \$84.329 millones, en diferentes monedas.

El **Gobierno de la Provincia emitió deuda a junio de este año 2017, por un equivalente total de más de \$63.000 millones**, aumentando el stock de deuda provincial -desde diciembre 2015 hasta junio de 2017- en \$120.000 millones, con una **fuerte dolarización de la misma**, donde más del 60% de la deuda está en dólares¹.

6/ La reestructuración impositiva para 2018 -con su ya detallada pérdida de ingresos-, sumada a los vencimientos de deuda a corto plazo, implica que el gobierno de Cambiemos prevea destinar \$74.396 millones para la cancelación de servicios de la deuda y el financiamiento de proyectos de infraestructura y programas sociales contemplados. Esto refleja un **proceso de concentración de riquezas para aquellos beneficiados por la reducción de impuestos, con un contraste de socialización de los costos ya que los endeudamientos son cubiertos con recursos que bien podrían asignarse a áreas más sensibles, que tengan como beneficiarios a los sectores más vulnerables**. Así, la realidad difiere de los discursos oficiales que giran en torno a generar políticas para los más desfavorecidos.

¹ ATE Pcia. Buenos Aires - Secretaría de Acción Política, *Análisis preliminar-Presupuesto 2018 Pcia. Buenos Aires*, 2017.

7/ El **orden de prioridades del Gobierno de Vidal** establece que **los únicos Servicios que van a percibir un aumento son los Sociales y los de la Deuda Pública.**

En el primer caso, los sociales, será muy marginal, de tan sólo 1,8% por encima de la inflación, mientras que en el segundo, los de la Deuda, el incremento supera a la inflación por 14 puntos porcentuales. En contraste, los Servicios Económicos, de Seguridad y de la Administración Gubernamental proyectan aumentos por debajo de la inflación, lo que significa que se retraerán en términos reales.

8/ En términos de participación en el presupuesto, este proyecto plantea una **participación de Desarrollo Social** -que incluye a Niñez- del 3% en el presupuesto general para el año 2018. **No se han recuperado los valores del año 2015**, donde Desarrollo Social y Niñez representaban juntas el 3,5%.

Salud se ubicará en un 7,3%, recuperándose así del recorte que el gobierno le había realizado para 2017, cuando había bajado al 6,5%.

La participación de **Educación lejos está de recomponerse ni siquiera a los valores del año 2015**, menos los del año 2014. Para el 2018 el peso de la política de Educación rondará el 30,3%, cuando en el año 2015 estaba en un 31,6% y en el año 2014 representaba el 33,6% del presupuesto general.

Los Servicios de Seguridad continúan incrementándose, desde el 10,9% que representaban en 2015 al 11,5% proyectado para 2018.

9/ Por último, es preocupante que de los Gastos Totales proyectados, **las erogaciones en Personal tienen un incremento respecto a 2017 del 14,6%** y alcanzan los \$286.819 millones, representando el 45% del total de gastos. **No alcanza a cubrir siquiera la inflación** proyectada por el mismo gobierno, por lo que es posible afirmar que **el Presupuesto de 2018 no contemplaría recomposición salarial de los trabajadores públicos bonaerenses**, confirmando así un 2018 de conflictividad social en la provincia.

Esto hay que analizarlo en relación con el **nivel de pobreza** que representa la provincia, siendo éste de un **35% del total nacional**. Así, el hecho de no contemplar recomposiciones salariales no sólo **profundiza los niveles de precarización de la vida** de miles de familias bonaerenses ligadas al empleo público, sino que también **pretende servir de negociación testigo** para las restantes discusiones paritarias de la provincia.

10/ Todo esto se traduce en una **constante política de ajuste para los sectores populares**, mientras el Estado reorienta recursos para la acumulación de los sectores más concentrados.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017.